

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/AC/5/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 20 de julio de 2007

S

COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA OMPI

Quinta reunión
Ginebra, 9 a 12 de julio de 2007

INFORME

1. La quinta reunión de la Comisión de Auditoría de la OMPI (denominada en adelante “la Comisión”) se celebró del 9 al 12 de julio 2007. Estuvieron presentes los Sres. Khalil Issa Othman (Presidente), Pieter Zevenbergen (Vicepresidente), Geoffrey Drage, Gong Yalin, George Haddad, Akuetey Johnson, Akeem Babatunde, Gian Piero Roz e Igor Shcherbak.
2. La Comisión de Auditoría aprobó el proyecto de orden del día (Anexo I).
3. Los Sres. Drage y Roz informaron a la Comisión acerca de los resultados de la reunión del Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto, celebrada el 27 de abril de 2007, en relación con el examen del mandato de la Comisión de Auditoría, y el Presidente dio a conocer los resultados de una reunión celebrada el 25 de junio de 2007 entre los miembros de la Comisión (el Presidente y los Sres. Drage y Roz) y el Comité Directivo Interno del Proyecto de la OMPI (IPSC) en relación con la evaluación caso por caso de la OMPI, y sobre la undécima sesión del Comité del Programa y Presupuesto, que tuvo lugar del 25 al 28 de junio de 2007.
4. La Comisión recibió un informe de auditoría del Interventor de cuentas sobre las tecnologías de la información, de fecha 15 de febrero de 2007, que se examinará en una sesión ulterior.
5. Un miembro de la Comisión participó en una sesión de información sobre las Comisiones de Auditoría del Grupo de Ginebra, organizada por los órganos de supervisión de la ONU, la OMM y la OMPI. La Comisión acogería con beneplácito la celebración de este tipo de reuniones con otros grupos de Estados miembros.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: Proyecto de construcción del nuevo edificio

6. La Comisión de Auditoría recibió de la Secretaría de la OMPI los documentos siguientes:

- Informe sobre la marcha del proyecto de construcción del nuevo edificio, de fecha 21 de junio de 2007, elaborado por el Sr. Petit y la Srta. Boutillon, Presidente y Secretaria del Comité de Construcción, respectivamente.
- WO/PBC/11/13: “Informe sobre la marcha del proyecto de construcción del nuevo edificio”, con fecha 12 de junio de 2007, elaborado por la Secretaría de la OMPI para la undécima sesión del Comité del Programa y Presupuesto (25 a 29 de junio de 2007).
- Versión 5 de la Carta del proyecto de construcción del nuevo edificio, publicada el 20 de junio de 2007 por el Sr. Petit y la Srta. Boutillon;
- Carta del proyecto de construcción del nuevo edificio en la que se señalan los cambios existentes entre la versión 4 y la versión 5, publicada con fecha 20 de junio de 2007 por el Sr. Petit y la Srta. Boutillon;
- Registro de riesgos de la OMPI, de fecha 20 de junio de 2007, elaborado por el Sr. Petit y la Srta. Boutillon.
- Registro de riesgos del Piloto, de fecha 5 de junio de 2007, elaborado por *Burckhardt+Partner SA* (el Piloto).
- Informes mensuales del Piloto correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2007.
- Informe de auditoría detallado sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio, de fecha 18 de abril de 2007, elaborado por el Piloto (original en francés, traducido al inglés por la OMPI).

7. El Sr. Petit y la Srta. Boutillon, así como el Sr. Jean-Daniel Fehr, Director General del Proyecto, y el Sr. Jean-Noël Alaterre, Director Adjunto del Proyecto, de *Burckhardt+Partner SA* (el Piloto), ofrecieron verbalmente otras informaciones y explicaciones a la Comisión de Auditoría.

8. La Comisión recomienda que:

- a) los costos de mejoramiento de la seguridad relativos al nuevo edificio se presenten en forma de presupuesto detallado, junto con las propuestas relacionadas con las fuentes de financiación;
- b) la Secretaría elabore un presupuesto analítico consolidado en relación con la construcción del nuevo edificio e incluya en él los costos conexos, por ejemplo, en materia de seguridad, financiación, contratación de nuevo personal y gastos imprevistos, así como todos los gastos de contratación y subcontratación;
- c) la Secretaría tenga en cuenta, a la hora de negociar el préstamo para la financiación del nuevo edificio, las posibilidades de que se contraigan cargas financieras adicionales entre la fecha de suscripción del acuerdo contractual vinculante con el banco o los bancos en cuestión y el momento de la utilización efectiva del crédito;
- d) la Secretaría y el Piloto establezcan los procedimientos necesarios con miras a la actualización, la vigilancia y el seguimiento dinámicos de los registros de riesgos, así como un mecanismo encaminado a alertar a todas las partes interesadas en caso de que surjan problemas o se modifique el calendario del Proyecto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Evaluación caso por caso

9. La Comisión recibió de la Secretaría de la OMPI los documentos siguientes:
 - WO/PBC/11/14: “Informe sobre la marcha del proyecto de evaluación caso por caso” (11 de junio de 2007), elaborado por la Secretaría de la OMPI con miras a la undécima sesión del Comité del Programa y Presupuesto, celebrada del 25 al 28 de junio de 2007;
 - Informe final de la evaluación caso por caso, elaborado por *PricewaterhouseCoopers* (PwC), de fecha 28 de junio de 2007; y
 - Informe preliminar sobre la estrategia de recursos humanos de la OMPI (sin fecha).
10. En junio de 2007, el Presidente y dos miembros de la Comisión se habían reunido, en dos ocasiones y con carácter informal, con el Comité Directivo Interno del Proyecto (IPSC), para examinar el proyecto de informe final disponible a la sazón. Habían debatido con el IPSC acerca del tipo de seguimiento que esperaban que la Secretaría diera al informe.
11. El Sr. Richard Golding, Socio, y el Sr. Kevin Delany, Socio, de PwC, y, por otra parte, el Sr. Francis Gurry, Director General Adjunto, en calidad de Presidente del Comité Directivo Interno del Proyecto (IPSC), informaron a la Comisión sobre el proyecto de evaluación caso por caso. Estuvieron presentes los miembros del IPSC.
12. La Comisión examinó varios aspectos del Informe final con los representantes de PwC y el IPSC, por separado.
13. El 10 de julio de 2007, el IPSC entregó a la Comisión un documento titulado “Comentarios preliminares sobre el informe final de PwC”. La Comisión espera que la Secretaría presente comentarios oficiales sobre el informe de PwC antes del 10 de agosto de 2007, como había quedado convenido por el IPSC durante sus debates con la Comisión acerca de esta cuestión.
14. El punto de vista y las recomendaciones de la Comisión se presentarán al Comité del Programa y Presupuesto en su sesión de septiembre de 2007.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: Auditoría y supervisión internas

15. La Comisión recibió los documentos siguientes de la Secretaría de la OMPI:
 - Informe trimestral resumido de la División de Auditoría y Supervisión Internas sobre los avances y las actividades, de junio de 2007;
 - Proyecto de estrategia de la supervisión interna de la OMPI;
 - Proyecto de plan anual detallado de auditoría interna para 2007, correspondiente al período entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2007;
 - Enfoque de la auditoría interna sobre el proyecto de nueva construcción;
 - Programa de auditoría sobre el examen de los registros de riesgos de la OMPI relativos al proyecto de nueva construcción;

- Proyecto de lista de recomendaciones abiertas pendientes de aplicación en materia de supervisión, de fecha 1 de julio de 2007.

16. El Sr. Nicholas Treen, Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas, proporcionó más información y explicaciones oralmente.

17. Conclusiones:

- a) La Comisión se pregunta si sus anteriores recomendaciones, en particular las formuladas durante su cuarta reunión, en marzo de 2007, se han ejecutado.
- b) La Comisión sigue preocupada por la situación de la contratación en la División de Auditoría y Supervisión Internas. Se ha contratado a un Auditor Principal, se irá en breve un Oficial Superior de evaluación y se ha iniciado el proceso de contratación de un Investigador.
- c) No existen planes para 2007 en los que se establezcan objetivos, prioridades ni requisitos de financiación en materia de auditoría, inspección, investigación y evaluación. Tampoco se dispone de manuales de investigación e inspección.
- d) El sistema de seguimiento, en lo que respecta a la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión en particular, sigue falto de determinadas características.
- e) La Comisión acogió con beneplácito la iniciativa del Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas de realizar una auditoría sobre los registros de riesgos del nuevo proyecto de construcción y la presentación del informe correspondiente a la Comisión.

18. La Comisión recomienda que:

- a) la División de Auditoría y Supervisión Internas y la Secretaría de la OMPI intensifiquen el proceso de contratación para cubrir los puestos vacantes;
- b) los Estados miembros tengan en cuenta la petición de la Secretaría relativa a la contratación de personal para los puestos adicionales señalados en el proyecto de presupuesto por programas para 2008/09;
- c) tal como recomendó la Comisión en su anterior sesión, el Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas elabore un enfoque estratégico y los fundamentos para los planes de su División en 2007 y 2008, analizando los pasos fundamentales, exponiendo los objetivos, las prioridades y los requisitos en materia de recursos;
- d) el Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas emprenda la elaboración de manuales para llevar a cabo investigaciones e inspecciones;
- e) el Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas pueda contratar en el exterior servicios que sean necesarios con urgencia, utilizando la financiación disponible con respecto a los puestos vacantes;
- f) el sistema de seguimiento de la aplicación de las recomendaciones en materia de supervisión incluya parámetros de evaluación y un calendario. Se debe resaltar la responsabilidad de los cargos directivos respecto de las recomendaciones que les incumban; y
- g) todos los documentos dimanantes de la División de Auditoría y Supervisión Internas estén numerados, e incluyan las fechas de su elaboración y el nombre del autor.

PUNT 4 DEL ORDEN DEL DÍA: Seguimiento del examen llevado a cabo por el Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto de a) revisión del mandato de la Comisión de Auditoría de la OMPI, y b) examen de la Carta de Auditoría Interna de la OMPI

19. La Comisión de Auditoría recibió de la Secretaría de la OMPI los documentos siguientes:

- WO/PBC/WG/06/2: Informe del Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto, 14 de diciembre de 2006 (Anexo III – Declaración del Presidente sobre el mandato de la Comisión de Auditoría de la OMPI; Anexo IV – Declaración del Vicepresidente sobre la Carta de Auditoría Interna);
- WO/PBC/WG/07/2: “Información de referencia”, elaborado por el Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto, 27 de abril de 2007;
- WO/PBC/WG/07/3: Informe del Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto, 27 de abril de 2007; y
- Un proyecto de documento del 11 de julio de 2007, en el que se señalan los cambios propuestos en relación con la Carta de Auditoría Interna de la OMPI por la Secretaría de la OMPI y la Comisión de Auditoría de la OMPI, con miras a su presentación al Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto el 10 de septiembre de 2007 (documento WO/PBC/WG/2/07/2).

a) Examen del mandato de la Comisión de Auditoría de la OMPI

20. Como decidió la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones (documento A/41/10), la Comisión prosiguió el examen de su mandato. Al hacerlo, tomó nota, en particular, de los comentarios y sugerencias formulados por los Estados miembros en el Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto durante su reunión del 27 de abril de 2007.

21. El proyecto de mandato revisado se distribuirá a los Estados miembros antes de la reunión del Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto y la sesión del Comité del Programa y Presupuesto, que se celebrarán en septiembre de 2007.

b) Examen de la Carta de Auditoría Interna de la OMPI

22. El Sr. Nicholas Treen, Director de la División de Auditoría y Supervisión Internas, proporcionó más información y explicaciones.

23. La Comisión señaló que todas sus recomendaciones anteriores, presentadas ante el Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto el 14 de diciembre de 2006 (documento WO/PBC/WG/06/2), figuran en el proyecto de documento del 11 de julio.

24. La Comisión recomienda someter dicho proyecto de documento a la consideración de los Estados miembros.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: Proyecto de Reglamento Financiero y de Reglamentación Financiera de la OMPI

25. La Comisión recibió de la Secretaría de la OMPI los documentos siguientes:
- WO/PBC/11/8: Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera revisados, preparado por la Secretaría para la undécima sesión del Comité del Programa y Presupuesto celebrada del 25 al 29 de junio de 2007.
26. La Comisión indicó que el documento WO/PBC/11/8 contiene varios cambios respecto al proyecto que fuera examinado pormenorizadamente por la Comisión en su cuarta reunión, en marzo de 2007. Por lo tanto, la Comisión pidió a la Secretaría una lista que incluya los cambios propuestos señalando los motivos de dichas propuestas.
27. La Comisión examinará nuevamente el documento WO/PBC/11/8 en su próxima reunión, siempre y cuando se le proporcione la lista arriba señalada.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: Compras y contrataciones

28. La Comisión recibió los siguientes documentos:
- Informe sobre las actividades de adquisición en 2006, de fecha 21 de febrero de 2007, elaborado por la División de Compras y Contratas;
 - El Manual de adquisiciones de la OMPI, versión N.º v.2006.02, publicado el 23 de agosto de 2006;
 - Orden de Servicio N.º 21/2006 Rev.: “*Procurement and Purchase General Principles, Framework and Procedures*”, publicada el 23 de agosto de 2006; y
 - Proyecto de diagrama sobre los procedimientos de adquisición, versión N.º 0.6 del 9 de julio de 2007.
29. El Sr. Philippe Petit, Director General Adjunto y Presidente del Comité de Examen de Contratos, el Sr. Jaime Sevilla, Director de la División de Compras y Contratas, y el Sr. Giorgio Fraternali, Director Adjunto y Jefe de la Sección de Administración de Contratas y Evaluación de la División de Compras y Contratas, ofrecieron información y explicaciones complementarias.
30. Durante la reunión, la Comisión recomendó que se revise y se corrija la información que figura en las siguientes páginas/secciones del Manual de adquisiciones:
- Párrafo 49 de la página 10: la referencia al párrafo 4.2.2;
 - Párrafo 62 de la página 12: suministrar información completa respecto de los procedimientos de aprobación cuando las obligaciones superan 100.000 francos suizos; y,
 - Párrafo 71: en los casos en que la organización líder firme un contrato en nombre de la Secretaría por una compra conjunta, se deberá consultar la opinión del Consejero Jurídico de la Secretaría antes de celebrar el acuerdo.

31. La Comisión señaló que la Secretaría se ha basado en la Orden de Servicio N.º 21/2006 Rev. y en otros modelos de las Naciones Unidas para elaborar su proyecto de Manual de adquisiciones.

32. La Comisión tomó nota de las explicaciones suministradas en el Manual por la Secretaría en relación con los llamados a licitación/límites para el establecimiento de licitaciones y las cláusulas de excepción (páginas 10 a 12, párrafo 62 a 63).

33. La Comisión observó que los procedimientos para elegir las instituciones financieras encargadas de las transacciones de la Secretaría suelen ser objeto de licitaciones. Sin embargo, fue informada de que, en el caso del préstamo para financiar la construcción del nuevo edificio de la OMPI, se ha iniciado un procedimiento internacional de licitación abierta que actualmente sigue su curso.

34. La Comisión fue informada de que todavía no se ha preparado ningún registro de riesgos relativo a las adquisiciones, y de que se procederá a su elaboración tras recibir el informe del Auditor Interno sobre el proceso de licitación llevado a cabo en junio-julio de 2007. No obstante, ya se había elaborado un registro de riesgos relativo al proceso de adquisición para la construcción del nuevo edificio de la OMPI.

35. La Comisión recomienda que:

- a) la División de Auditoría y Supervisión Internas realice un seguimiento de la aplicación de las disposiciones del Manual durante el proceso de adquisición;
- b) la División de Compras mantenga un registro de todas las exenciones;
- c) se apliquen los procedimientos de licitación habituales para seleccionar las instituciones financieras con las que colabore la Organización; y
- d) se elabore un registro de los riesgos relativos a las adquisiciones y un marco para la gestión de los riesgos identificados.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: Otros asuntos

36. La próxima reunión de la Comisión se celebrará del 3 al 5 de septiembre de 2007.

37. Sin perjuicio de que la Comisión siga examinándolo, se prevé que el proyecto de orden del día para la reunión de septiembre de 2007 conste de los siguientes puntos:

1. La evaluación caso por caso
2. La auditoría y la supervisión internas
3. El mandato de la Comisión de Auditoría de la OMPI
4. El Reglamento financiero y la Reglamentación financiera
5. Otros asuntos

[Sigue el Anexo]

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/AC/5/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 9 de julio de 2007

S

COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA OMPI

Quinta reunión

Ginebra, 9 a 12 de julio de 2007

ORDEN DEL DÍA

preparado por la Secretaría

1. El proyecto de construcción del nuevo edificio
2. La evaluación caso por caso
3. La auditoría y la supervisión internas
4. Seguimiento del examen del Grupo de Trabajo del Comité del Programa y Presupuesto de:
 - a) Examen del mandato de la Comisión de Auditoría de la OMPI
 - b) Examen de la Carta de Auditoría Interna
5. Proyecto de Reglamento financiero y de Reglamentación financiera de la OMPI
6. Compras y contrataciones
7. Otros asuntos

[Fin del Anexo y del documento]